

DECRETO # 584

La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del municipio, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 y párrafo sexto de la fracción II del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación con las fracciones IV del artículo 21 y IV del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, regula las funciones del Órgano de Fiscalización y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, en afinidad con el artículo 209 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, le otorga facultades para llevar a cabo la señalada revisión y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

RESULTANDO PRIMERO.- Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la

vista dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:



Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de **Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas**, del ejercicio fiscal **2022**.

II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido resaltan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del municipio de **Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas**, correspondiente al
 ejercicio fiscal **2022** se presentó en tiempo y forma a
 la LXIV Legislatura del Estado en fecha veinticinco
 (25) de abril de dos mil veintitrés (2023) y fue
 turnada para revisión por la Comisión de Vigilancia
 y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día
 veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023).
- b).- Con la información presentada por el Municipio, referente a la situación que guardan los Caudales Públicos, se llevaron a cabo trabajos de auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública, que el Órgano de Fiscalización

hizo llegar a la Legislatura del Estado, mediante oficio PL-02-01-3918/2023 de fecha veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

ESTADOS PRESUPUESTALES

H. LEGISLATURA DEL ESTADO

DE INGRESOS:

Cuenta Pública 2022 MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN Estado Analílico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

H. LEGISLATUS DEL ESTADOR

	Ingreso					
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(6)	(6= 5 - 1)
Impuestos	11,525,000	3,736,465	15,261,465	15,261,465	15,261,465	3,736,46
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	o	0	0	o	o	
Contribuciones de Mejoras	350,000	-321,375	28,625	28,625	28,625	-321,37
Derechos	9,749,905	769,865	10,519,770	10,519,770	10,519,770	769,86
Productos	1,348,000	2,718	1,350,718	1,350,718	1,350,718	2,71
Aprovechamientos	1,572,500	-646,014	926,486	926,486	926,486	-646,01
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios,	0	0	0	0	0	
rcentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	103,724,425	10,264,001	113,988,426	113,988,426	113,988,426	10,264,00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	o	0	. 0	o	
Ingresos Derivados de Financiamientos	5,500,000	-500,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	-500,000
Total	133,769,830	13,305,660	147,075,490	147,075,490	147,075,490	
	-	•	In	gresos excedentes	8	13,305,66

	And the second s					
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones		Devengado	Recaudado	Diferencia
	**(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
ngresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de						
os Municipios	128,269,830	13,805,660	142,075,490	142,076,490	142,075,490	13,805,66
Impuestos	11,525,000	3,736,465	15,261,465	15,261,465	15,261,465	3,736,46
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	О	0	46
Contribuciones de Mejoras	350,000	-321,375	28,625	28,625	28,625	-321,37
Derechos	9,749,905	769,865	10,519,770	10,519,770	10,519,770	769,86
Productos	1,348,000	2,718	1,350,718	1,350,718	1.350.718	2,71
Aprovechamientos	1,572,500	-646.014	926,486	926,486	926,486	-646,01
Participaciones, Aportaciones, Convenios,	27 52			555,055	55551.555	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	103,724,425	10,264,001	113,988,426	113,988,426	113,988,426	10,264,00
Fondos Distintos de Aportaciones	38-38-28-30-28-30-28-30-3			311107100000000000000000000000000000000	Company of the Compan	121
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	
11.00				25	>-	
ngresos de los Entes Públicos de los Poderes		4				
egislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así	0	О	0	o	О	
como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	
Productos	0		0	0	9	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de	<u> </u>	ı,	Ü	J	9	
Servicios y Otros ingresos	0	0	0	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y					_	
Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	٩	٩	٩	o	Ö	
ngresos derivados de financiamiento	5,500,000	-500,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	-600,00
Ingresos Derivados de Financiamientos	5,500,000	-500,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	-500,00
otal	133,769,830	13,305,660	147,075,490	147,075,490	147,075,490	
			In	ngresos excedentes		13,305,66

ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	L. E. P. MELISSA PEREZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICO MUNICIPAL

DE EGRESOS:

a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

Cuenta Pública 2022 MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

	Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	19:00:5	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3-4)
AYUNTAMIENTO	9,981,500	5,674,581	15,656,081	15,288,982	15,288,982	367,09
AYUNTAMIENTO	9,981,500	5,674,581	15,656,081	15,288,982	15,288,982	367,09
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	9,040,500	2,827,502	11,868,002	11,078,811	11,078,811	789,19
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	5,815,500	1,582,180	7,397,680	7,095,871	7,095,871	301,80
OFICIALIA MAYOR	3,225,000	1,245,322	4,470,322	3,982,940	3,982,940	487,38
TESORERIA	15,798,130	13,009,856	28,807,986	25,781,970	24,858,467	3,026,01
TESORERIA	13,542,630	12,845,699	26,388,329	23,614,485	22.690,981	2,773,84
CATASTRO	1,470,500	119,972	1,590,472	1,386,059	1,386,059	204,41
REGISTRO CIVIL	785,000	44,184	829,184	781,426	781,426	47,75
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	41,055,400	-7,945,626	33,109,774	28,972,978	28,972,978	4,136,79
DESARROLLO ECONOMICO	40,269,400	-8,196,617	32,072,783	27,944,827	27,944,827	4,127,95
DESARROLLO SOCIAL	786,000	250,991	1,036,991	1,028,151	1,028,151	8,84
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	40,367,300	-1,361,043	39,006,257	33,863,260	33,863,260	5,142,99
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	40,367,300	-1,361,043	39,006,257	33,863,260	33,863,260	5,142,99
CONTRALORIA	700,000	63,377	763,377	740,291	740,291	23,08
CONTRALORIA MUNICIPAL	700,000	63,377	763,377	740,291	740,291	23,08
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	10,163,000	3,515,161	13,678,161	12,309,493	12,309,493	1,368,66
SEGURIDAD PUBLICA	6,408,000	2,938,329	9,346,329	8,485,704	8,485,704	860,62
TRANSITO MUNICIPAL .	1,408,500	29,267	1,437,767	1,412,586	1,412,586	25,18
PROTECCION CIVIL/BOMBEROS	2,346,500	547,564	2,894,064	2,411,202	2,411,202	482,86
DIFMUNICIPAL	5,728,500	2,032,668	7,761,168	7,671,622	7,671,622	89,54
DIF MUNICIPAL	3,920,500	1,135,389	5,055,889	5,012,448	5,012,448	43,44
UBR	1,808,000	897,279	2,705,279	2,659,174	2,659,174	46,10
PATRONATO DE LA FERIA	500,000	2,589,450	3,089,450	2,408,833	2,408,833	680,61
PATRONATO DE LA FERIA	500,000	2,589,450	3,089,450	2,408,833	2,408,833	680,61
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	35,905	71,322	107,227	107,104	107,104	12
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	35,905	71,322	107,227	107,104	107,104	12
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	303,500	432,676	736,176	736,176	736,176	
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	303,500	432,676	736,176	736,176	736,176	
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	96,095	54,832	150,927	127,124	127,124	23,80
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	96,095	54,832	150,927	127,124	127,124	23,80
Total del Gasto	133,769,830	20,964,755	154,734,585	139,086,644	138,163,140	15,647,94

ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA PRESIDENTE MUNICIPAL L. E. P. MELISSA PEREZ MARTINEZ SINDICO MUNICIPAL

L. D. YESENIA BARAJAS SERRANO TESORERO MUNICIPAL

b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS – CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-

Cuenta Pública 2022 MUNICIPIO DE TLALTENANCO DE SÁNCHEZ ROMÁN Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación per Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Dictembre de 2022

M. LEGISLAT

DEL ESTA

TO SEE SEE SEE SEE SEE SEE			Egresos			
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Bervicios Personales	55,648,000	13,611,825	3 = (1+2)	63,884,343	5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	6=(3-4)
Remuneraciones al Personal de Carácter	310,101,001,001,001	Acres 42.774 deservice	A 20 CEAN ROACH STREET	CONTRACTOR CONTRACTOR	62,960,839	5,375,483
Remuneraciones al Personal de Carácter	39,453,000	5,465,644	44,918,644	42,323,128	42,323,128	2,595,516
Transitorio	2,609,000	1,837,560	4,446,560	3,945,293	3,945,293	501,267
Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social	9,077,500	931,245 4,620,500	10,008,745 8,240,500	8,575,347 7,734,370	8,575,347 6,810,866	1,433,398 506,130
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	135,500	461.982	597,482	536,178	536,178	61,305
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	753,000	0 294,894	1,047,894	0 770,027	0 770,027	0 277,867
Materiales y Suministros	28,001,500	1,036,733	27,038,233	24,144,204	24,144,204	2,894,030
Materiales de Administración, Emisión de	2.985.405	-455,410	2,529,995	2,372,185	2,372,185	157,810
Documentos y Artículos Oficiales Alimentos y Utensilios	1,182,500	520,736	1,683,236	1,565,939	1,585,939	117,297
Materias Primas y Materiales de Producción y		3,600	3,600	3,600	3,600	117,207
Comercialización Melodales y Artículos de Construcción y de	7,727,500	244,255	7.971.755	6.983.314	6.983.314	988.441
Reparation Productos Químicos, Farmacéuticos y de						
Laboratorio	912,500	875,863	1,788,363	1,571,892	1,571,892	216,472
Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y	8,346,500	59,109	8,405,609	7,683,175	7,683,175	722,435
Articulos Deportivos	455,595	307.886	763,481	646,583	646,583	116,898
Materiales y Suministros Para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios	0	0	0	0	0	0
Menores	4,411,500	-510,305	3,892,195	3,317,517	3.317.517	574,678
Servicios Generales	28,615,530	-10,218,989	18,396,541	15,448,908	15,448,908	2,947,633
Servicios Básicos Servicios de Arrendamiento	3,325,200 1,440,500	790,159 14,762	4,115,350	3,274,950	3,274,950	840,408
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos	700,000	-204,349	1,455,262 495,651	1,249,984	1,249,984	205,277
y Otros Servicios Servicios Financieros, Bancarios y	SHAWAT CORES	THE PARTY NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PARTY NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED			T-07-000000	103,905
Comerciales	16,961,700	-16.653.082	308,618	276,681	276,681	31,937
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	808,500	662,426	1,470,926	1,265,103	1,265,103	205,823
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	570,300	-09.252	501,048	484,826	484.826	16,222
Servicios de Traslado y Viáticos	210,500	300.248	510.748	282.181	282.181	228,567
Servicios Oficiales	2,208,330	4,292,513	6,500,843	5,828,513	5,828,513	672,330
Otros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	2,390,500	647,587	3,038,087	2,394,924	2,394,924	643,162
Otras Ayudas	1,536,800	1,835,839	3,372,639	3,232,120	3,232,120	140,518
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	. 0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	541,800	2,135,633	2,677,433	2,536,915	2,536,915	140,518
Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales	845,000	-328,898	516.102	516,102	516,102	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos Transferencias al Exterior	150,000	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	868,000	29.103 3,919,817	179,103 4,587,817	179,103 4,548,114	179,103 4,548,114	39,702
Mobiliario y Equipo de Administración	205,000	854.042	859.042	4,548,114 844,429	4,548,114 844.429	14.013
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	10,000	241,794	251,794	251,794	251,794	0
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	50,000	9,856	59,856	59,856	59.856	0
Vehiculos y Equipo de Transporte	80,000	2,912,891	2,002,801	2,992,891	2,992,891	
Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	283,000	229,680 -106,823	229,680 177,177	229,680	229,680	0
Activos Biológicos	283,000	-108,823	- 1//.1//	152,088 0	152,088	25,089
Bienes Inmuebles	0	0	0	o	0	o o
Activos Intangibles	40,000	-22,623	17.377	17,377	17,377	٥
Inversión Pública Obra Pública en Bienea de Dominio Público	21,300,000	5,551,304 445,200	25,851,304 21,745,200	22,750,731	22,750,731	4,100,573
Obra Pública en Bienes Propios	21,300,000	5,106,104	5,106,104	18,644,627 4,106,104	18.644.627 4,106.104	3,100,573 1,000,000
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0		0	o	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	o	0	o	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Titulos y Valores	0	0	0	0	0	. 0
Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y	9	0	0	0	0	0
Otros Análogos Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras			0	0	0	
Erogaciones Especiales	0	°	0	0	0	٥
Participaciones y Aportaciones	0	٥	0	•	0	0
Participaciones Aportaciones	0	0	0	0	0	- 0
Convenios	o o		0		0	0
Deuda Pública		5,228,225	5,228,225	5,078,223	5,078,223	150,002
Amortización de la Deuda Pública	0	4.225,353	4,225,353	4,225,352	4,225,362	1
Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública	0	1,002,872	1.002.872	852,871	852,871	150,001
Gastos de la Deuda Pública	0		0	0		0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	o	0
Apoyos Financieros Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	, 0	0	0	0
(Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	133,769,830	20.984.755	154,734,585	139,086,644		

ING SALVADOR ARELLANO ANAYA PRESIDENTE MUNICIPAL

L. E. P. MELISSA PEREZ MARTINEZ SINDICO MUNICIPAL

L. D. YESENIA BARAJAS SERRANO TESORERO MUNICIPAL

ALCANCES DE AUDITORÍA DE LA REVISIÓN CONTABLE FINANCIERA.

a) Alcance de revisión de Ingresos:

I. LEGISLATUI DEL ESTADO	b)	RUBRO	RECAUDADO	INGRESOS REVISADOS	% FISCALIZAD O
	1	IMPUESTOS	\$15,261,464.94	\$15,261,464.94	100.00
12.	2	DERECHOS	\$10,519,770.25	\$10,519,770.25	100.00
	3	PRODUCTOS	\$1,350,717.82	\$1,350,717.82	100.00
	4	APROVECHAMIENTOS	\$926,485.67	\$926,485.67	100.00
	5	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$28,625.00	\$28,625.00	100.00
		SUBTOTAL	\$28,087,063.68	\$28,087,063.68	100.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES			
PARTICIPACIONES	\$113,988,426.33	\$113,988,426.33	100.00

H. LEGISLATURA DEL ESTADO	SUBTOTAL	\$113,988,426.33	\$113,988,426.33	100.00

TOTAL	\$142,075,490.01	\$142,075,490.01	100.00
			=

Fuente: Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG) y Estados de Cuenta Bancarios del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

c) Alcance de revisión de los Egresos y Gastos

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizado
Fuentes de Financiar	nientos de Recursos Fis	cales y Propios, así como d	e Participaciones y Ot	ros
Gto Corriente	052275070708	\$35,051,619.73	\$35,051,619.73	100%
Gto Corriente 2022	0118878489	\$3,979,933.45	\$3,979,933.45	100%
Predial 2019	1042134504	\$11,290,928.59	\$11,290,928.59	100.00
Participaciones 2019	1042137783	\$75,821,001.03	75,821,001.03	100.00
DIF Mpal	0195582768	\$218,973.00	\$218,973.00	100.00
Desarrollo Cultural	0119372768	\$100,000.00	\$100,000.00	100.00
SUBTOTAL		\$126,462,455.80	\$126,462,455.80	100%

Fuentes de Financiamientos de Recursos Federales						
FONDO III 2022	0118032939	\$22,015,258.00	\$18,015,459.23	81.83%		
FONDO IV 2022	0118032971	\$20,286,490.00	\$20,286,490.00	100.00		
SUBTOTAL		\$42,301,748.00	\$38,101,949.23	90.54%		

Fuentes de	Financiamientos de Pro	ogramas Convenidos Esta	tales y Federales	
Fondo III 2021	0116111068	\$4,152,801.70	\$4,152,801.70	100.00
Fondo IV 2021	0116110584	\$1,416,515.66	\$1,416,515.66	100.00
Fondo III 2019	0112770490	\$93,874.75	\$93,874.75	100.00
Programa 2x1 adoquinamiento y guarniciones calle General Enrique Estrada	01114636709	\$212,119.53	\$212,119.53	100.00
Programa 2x1 adoquinamiento y guarniciones calle Felipe Ángeles	01114636709	\$356,137.66	\$356,137.66	100.00
Tlaltetón	1171287775	\$59,856.00	\$59,856.00	100.00
Brigadas rurales manejo de fuego 2022	1178276808	\$950,232.17	\$950,232.17	100.00
Casa pastoral Cerro de los Cristeros	0116038603	\$497,810.62	\$497,810.62	100.00
Concurrencias con Municipios 2022	0119103082	\$1,254,544.00	\$1,254,544.00	100.00
Patronato de la feria	0119501282	\$2,408,833.00	\$2,408,833.00	100.00
		\$11,402,725.09	\$11,402,725.09	100%
SUBTOTAL				
TOTAL		\$180,166,928.89	\$176,167,130.12	97.77%

ESTADO PRESUPUESTAL Y EJERCIDO DE OBRA PÚBLICA

PROGRAMA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	REVISADO	% REVISADO
RECURSOS PROPIOS			v ,	841
MUNICIPAL DE OBRAS	28,000,043.84	28,000,042.68	692,405.22	2.47%

PASIVO INFORMADO

Managary					
U.S.	Saldo al	Movimientos de en	ero a diciembre 2022	Desendeudamiento	Saldo al
NOSERA NOSERA	31-dic-21	Disposición	Amortización	- Neto -	31-dic-22
Pasivo Circulante	48				4
CUENTAS POR PAGAR A CORTO	\$4,333,549.59	\$143,921,949.09	\$145,057,964.21	-\$1,136,015.12	\$3,197,534.47
SERVICIOS PERSONALES 'POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$863,026.16	\$63,884,342.58	\$63,823,865.15	\$60,477.43	\$923,503.5
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$400,239.63	\$43,166,425.06	\$43,566,664.69	-\$400,239.63	\$0.0
20	\$0.00	\$22,750,731.34	\$22,750,731.34	\$0.00	\$0.0
			*	2	
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO					
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$18,742.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,742.0
	40				
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	s.				
· •	\$0.00	\$3,232,120.23	\$3,232,120.23	\$0.00	
	10			2	\$0.0
	-				
	\$0.00	\$852,871.19	\$852,871.19	\$0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		330 330			\$0.
	*				
-		O.			

	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,033,577.40	\$9,433,540.88	\$9,211,829.50	\$221,711.38	\$2,255,288.78
GOBIERNO GOB	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,017,964.40	\$601,917.81	\$1,619,882.11	-\$1,017,964.30	\$0.10
H. LEGISLATE DEL ESTAD	JRA	÷				
				6445.057.064.04		
	TOTAL	\$4,333,549.59	\$143,921,949.09	\$145,057,964.21	-\$1,136,015.12	\$3,197,534.47
v						

Fuente: Informes Trimestrales y Anual de Cuenta Pública presentados por el municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, correspondientes al ejercicio 2022.

I) INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

Nombre del Indicador		Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros					
	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS									
Costo Empleado	por	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$157,739.12	Considerando la nómina del municipio, el costo promedio anual por empleado fue de \$157,739.12.						
Número habitantes empleado	de por	(Número de habitantes/Número de Empleados)	67.41	En promedio cada empleado del municipio atiende a 67.41 habitantes.						
Tendencias Nómina	en	((Gasto en Nómina ejercicio actual/Gasto en Nómina ejercicio anterior)- 1)*100	14.99%	El gasto en nómina del ejercicio 2022 asciende a \$63,884,342.58, representando un 14.99% de incremento con respecto al ejercicio						

A.	ESTALIO L
ERWO	of the second
GOBI	
· Salar	PACATEC
	.egisl/ el est

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
BEERANO NO.553			anterior el cual fue de \$55,554,339.64.	
Proporción de Gasto en Nómina Sobre el Gasto de Operación	(Gasto en Nómina/Gasto Operación)*100	61.74%	El Gasto en Nómina del ente representa un 61.74% con respecto al Gasto de Operación.	-
	ADMINIST	RACIÓN DE PAS	SIVOS	
Tendencia del Pasivo	((Saldo Final del Ejercicio Actual /Saldo Final del Ejercicio Anterior)-1)*100	-2.37%	El saldo de los pasivos disminuyó en un 2.37%, respecto al ejercicio anterior.	
Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	(Retenciones/(Pasivo- Deuda Pública))*100	70.53%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un 70.53% del pasivo total.	
Solvencia	(Pasivo Total/Activo Total)*100	5.35%	El municipio cuenta con un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	a) Positivo menor de 30% b) Aceptable entre 30% y 50% c) No Aceptable mayor a 50%
	ADMINISTRACIÓN	DE ACTIVOS A	CORTO PLAZO	
Liquidez	Activo Circulante/Pasivo Circulante	\$4.54	La disponibilidad que tiene el ente para afrontar adeudos es de \$4.54 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el ente tiene un nivel de liquidez positivo.	menor a 1.

	Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
COBIERNO COB	Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	(Deudores Diversos/Activo Circulante)*100	1.71%	Los deudores diversos representan un 1.71% respecto de sus activos circulantes.	
H. LEGISLATI DEL ESTAL	Tendencia de los Deudores Diversos	((Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Actual/Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior) -1)*100	8.97%	El saldo de los deudores aumentó un 8.97% respecto al ejercicio anterior.	
		ADMINISTRACIÓN I	DE LOS RECURS	OS PÚBLICOS	
	Autonomía Financiera	(Ingresos Propios/Ingresos Corrientes)*100	28.81%	Los ingresos propios del municipio representan un 28.81% del total de los ingresos corrientes, observándose que el 71.19% corresponde a las participaciones, determinando que el ente no cuenta con independencia económica.	a) Mayor o igual a 50% (cuenta con independencia económica) b) Menor al 50% (no cuenta con independencia económica)
	Solvencia de Operación	(Gastos de Operación/Ingreso Corriente)*100	106.14%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
	Eficiencia en la recaudación de Impuestos con base a lo Presupuestado	((Impuestos Recaudados/Impuestos Presupuestados)-1)*100	0.00%	Los impuestos fueron recaudados en base a lo presupuestado	
æ.	Eficiencia en la recaudación de Ingresos totales con base a lo Presupuestado	((Ingresos Recaudados/Ingresos Presupuestados)-1)*100	100.00%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el ente tuvo una recaudación del 100% de lo estimado.	T

	ESTADO LA
RVO D	
GOBIL	10
100	ACATECA
	GISLAT LESTA

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
Eficiencia en la Ejecución de los Egresos respecto a lo Presupuestado	((Egresos Devengados/Egresos Presupuestados)-1)*100	-10.11%	Los Egresos Devengados por el ente fueron inferiores en un 10.11% del Total Presupuestado.	
Otorgamiento de Ayudas respecto del Gasto Corriente	((Gasto en Capítulo 4000 - Transferencias)/Gasto Corriente)*100	0.48%	La proporción de ayudas otorgadas por el ente representa un 0.48% del Gasto Corriente.	
Realización de Inversión Pública	(Egresos Devengados Capítulo 6000/Egresos Devengado Totales)*100	16.36%	El municipio invirtió en obra pública un 16.36% de los Egresos Totales, por lo que se determina que cuenta con un nivel no aceptable.	a) Positivo: mayor a 50% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: menor a 30%
Comparativo entre Ingresos Recaudados y Egresos Devengados	Ingresos Recaudados- Egresos Devengados	\$7,990,148.14	El Ingreso Recaudado en el ente fue por \$147,075,490.01, y el Egreso Devengado fue por \$139,085,341.87, lo que representa un Ahorro por \$7,990,148.14, en el ejercicio.	
	APLICACIÓN DE	EGRESO EN EL	EJERCICIO	
Proporción del Egreso en Servicios Personales (Cap. 1000)	(Egresos Devengados Capítulo 1000 / Egresos Devengados Totales)*100)	45.93%	El 45.93% del Egreso Total, fue aplicado en erogaciones relacionadas a las remuneraciones del personal al servicio del ente público, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales.	

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
Proporción del Egreso en Materiales y Suministros (Cap. 2000)	(Egresos Devengados Capítulo 2000 / Egresos Devengados Totales)*100	17.36%	El 17.36% del Egreso Total, fue aplicado en erogaciones relacionadas a la compra de insumos y suministros requeridos para la prestación de servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.	
Proporción del Egreso en Servicios Generales (Cap. 3000)	(Egresos Devengados Capítulo 3000 / Egresos Devengados Totales)*100	11.11%	El 11.11% del Egreso Total, fue aplicado en pago de servicios básicos, financieros, bancarios y de aquellos contratados con terceros; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de las actividades vinculadas con la función pública.	
Proporción del Egreso en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Cap. 4000)	(Egresos Devengados Capítulo 4000 / Egresos Devengados Totales)*100	2.32%	El 2.32% del Egreso Total, fue aplicado en asignaciones destinadas al otorgamiento de ayudas y subsidios a la población, así como de transferencias relacionadas a aportaciones municipales a programas.	
Proporción del Egreso en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Cap. 5000)	(Egresos Devengados Capítulo 5000 / Egresos Devengados Totales)*100	3.27%	El 3.27% del Egreso Total, fue aplicado en erogaciones relacionadas a las adquisiciones de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.	

	Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros		
H. LEGISLATUI DEL ESTADO	Proporción del Egreso en Inversión Pública (Cap. 6000)	(Egresos Devengados Capítulo 6000 / Egresos Devengados Totales)*100	16.36%	El 16.36% del Egreso Total, fue aplicado en la realización de obras por contrato, tanto en bienes del dominio público como en construcciones en bienes inmuebles propiedad del ente público.			
	Proporción del Egreso en Deuda Pública (Cap. 9000)	(Egresos Devengado Capítulo 9000 / Egresos Devengado Totales)*100	3.65%	El 3.65% del Egreso Total, fue destinado a la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública contratada por el Municipio. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).	9		
	IMPORTANCIA DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) EN LAS FINANZAS MUNICIPALES						
		FINAN	ZAS WUNICIPALI	-5			
	Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	Monto asignado al FISM / Ingresos Propios	78.38%	El monto asignado del FISM por \$22,015,258.00 representa el 78.38% de los ingresos propios municipales por \$28,087,063.68.			
	Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública. (%)	Monto asignado al FISM / Gasto Inversión Pública	96.77%	El monto asignado del FISM por \$22,015,258.00, representa el 96.77% de la inversión municipal en obra pública del municipio por \$22,750,731.34.			
	IMPORTANCIA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EN LAS FINANZAS MUNICIPALES						
	Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	Monto asignado al FORTAMUN / Ingresos Propios	72.23%	El monto asignado del FORTAMUN por \$20,286,490.00 representa el 72.23% de los ingresos			

Nombre del Fórmula Resultado Interpretación **Parámetros** Indicador municipales propios por \$28,087,063.68. La deuda del municipio al 31 de diciembre de 2022 asciende Importe de \$14,887,675.11, que deuda respecto Saldo Deuda / Monto representa el 73.39% del monto 73.39% asignado al FORTAMUN del monto total asignado al asignado al fondo. (%). **FORTAMUN** por \$20,286,490.00. EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO El importe del egreso revisado según Individual Informe correspondiente ejercicio fiscal 2021 Alcance de la fue por (Monto Egreso Revisado / revisión de \$288,959,851.48, que Total Egreso 169.18% Egresos del representa Devengado)*100 ejercicio 169.18% del total del Egreso Devengado que corresponde a \$170,799,773.62. Derivado de revisión y fiscalización al ejercicio fiscal 2021, la suma de acciones no solventadas sobre las cuales pudiera Resultados del (Monto no Solventado IGE generarse una proceso de /Total Egreso 11.53% sanción económica revisión У Devengado)*100 fue fiscalización \$19,686,474.34, que representa el 11.53% respecto del total del egreso devengado (\$170,799,773.62).

DEL ESTAD

	Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
ACATEC H. LEGISLA DEL ESTA	Integración de Expediente de Investigación	No. de Expedientes de Investigación	20	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio fiscal 2021 se determinaron 20 acciones para integrar Expediente de Investigación por faltas administrativas contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	
	RESULTADO	S DEL SISTEMA DE EVALU	JACIONES DE AR	MONIZACIÓN CONTAB	LE (SEVAC)
	Evaluación de la Armonización Contable	Calificación General Promedio (media obtenida por cada apartado de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	53.08%	El ente fiscalizado obtuvo como resultado de la evaluación la calificación general promedio de 53.08%, considerándose un cumplimiento medio.	a) Alto 90% a 100% b) Medio 50% a 90% c) Bajo 20% al 50% d) Incumplimiento 0% al 20%
	Difusión de Información- Obligaciones Generales en materia de Contabilidad Gubernamental	Promedio del ente fiscalizado (media correspondiente al resultado del apartado de Transparencia, de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	27.83%	Se obtuvo como resultado de la evaluación un promedio de 27.83%, concluyéndose que el ente NO cumple con la publicación de la información financiera de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.	a) Cumple 81% a 100 % b) No cumple 0% al 80%

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
Transparencia - Titulo V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Calificación general promedio (media de los resultados de la sección correspondiente a la publicación del Título V del apartado de Transparencia, de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	25.19%	El ente fiscalizado obtuvo una calificación del 25.19%, no cumpliendo con la citada obligación, concluyéndose que esta fue no atendida de manera satisfactoria conforme a lo establecido en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	100%

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2022, Informe de Individual 2021 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.

II) INDICADORES DE PROGRAMAS FEDERALES Y OTROS PROGRAMAS

a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III)

b) CAPÍTULO	INDICADOR	TOTAL %	INTEPRETACIÓN		
I	CUMPLIMIENTO DE METAS	L			
J.1	Nivel de Gasto a la fecha de revisión 30 de junio de 2023 (%ejercido del monto asignado)		Con relación al monto aprobado de \$21,723,155.62 para la ejecución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FONDO III) presenta un cumplimiento del 100.0% a la fecha de revisión 30 de junio de 2023		

ESTADO LING	b) CAPÍTULO	INDICADOR	TOTAL %	INTEPRETACIÓN		
	BOBERANO I.2	Índice de cumplimiento de metas (% del total de obras que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental)	100.0	Del total de las obras aprobadas, a la fecha de revisión 30 de junio de 2023 se observó el cumplimiento de avance físico programado en el 100.0% de las mismas.		
LEGISLATU DEL ESTAD		Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Avance físico) (% del número de obras de la muestra de auditoría que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental y visita física)	100.0	El 100.0% de las obras de la muestra de auditoría a la fecha de revisión de 30 de junio de 2023 cumplieron con el avance físico programado.		
4	1.4	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Inversión) (% de la inversión de la muestra de auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado)	100.0	Se observó que a la fecha de revisión 30 de junio de 2023 el 100.0% de obras que constituyeron la muestra de auditoría cumplieron con su avance físico, involucrando un monto de \$13,711,543.62 que representa el 100.0% de la inversión programada para dicha muestra.		
	II	CUMPL	PLIMIENTO DE OBJETIVOS			
	II.1	Índice de obras de la muestra de auditoría que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente (%)	0.0	A la fecha de revisión 30 de junio de 2023 el 100.0% de las obras de la muestra de auditoría no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente.		
	II.2	Concentración de la población en la cabecera municipal (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	33.1	De la inversión ejercida del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FONDO III) por \$21,723,155.62 a la fecha de revisión 30 de junio de 2023 se aplicó el 33.1% en la Cabecera Municipal.		
-	II.3	Concentración de la inversión en las comunidades (% del monto total ejercido, que se aplicó en las comunidades).	66.9	De la inversión ejercida del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FONDO III) por \$21,723,155.62 a la fecha de revisión 30 de junio de 2023 se aplicó el 66.9% en las comunidades.		
	III	PARTICIPACIÓN SOCIAL				
	III.1	Obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega-recepción suscrita por el representante del comité pro obra. (%)	100.0	El 100.0% de las obras de la muestra de auditoría a la fecha de revisión 30 de junio de 2023 cumplieron con su acta de entrega recepción.		
	F	nces físico-financieros al 31 de diciembre de 2022				

H. LEGISLAT

Fuente: Informes de avances físico-financieros al 31 de diciembre de 2022 y resultados obtenidos durante la revisión física de las obras de la muestra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM/Fondo III). Información proporcionada por el municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas

las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV)

Derivado de que no se cuenta con obras nuevas y/o cuantificables del Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FONDO IV), no se seleccionó ninguna obra para ser valorada mediante indicadores de su desempeño.

d) Resumen de Indicadores

	Valor del Indicador %				
Concepto		PMO FIII		PRPP	PROMEDIO DE CUMPLI-MIENTO
I. CUMPLIMIENTO DE METAS					
I.1 Nivel de gasto a la fecha de la revisión 30 de junio de 2023 (% ejercido del monto asignado).	100.0	100.0	N/A	100.0	100.0
1.2 Cumplimiento de metas (% del total de obras, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental).	100.0	100.0	N/A	100.0	100.0
1.3 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría. (% de las obras de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental y visita física).	100.0	100.0	N/A	100.0	100.0

LAS ALL	.4 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (inversión). (% del monto de la muestra de auditoría, que corresponde a obras que cumplieron con su avance físico ordinamado).	100.0	100.0	N/A	100.0	100.0
	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS					9
AN TO	1. 1 Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas 70 no opera o no lo hacen adecuadamente. (%)	0.0	0.0	N/A	0.0	0.0
	 I. 2 Concentración de la inversión en la cabecera municipal (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal). 	49.9	33.1	N/A	0.0	27.7
- 1	I.3 Concentración de la inversión en las comunidades. (% del monto total ejercido, que se aplicó en las comunidades).	50.1	66.9	N/A	100.0	72.3
	II. PARTICIPACIÓN SOCIAL	12	<i>t</i> s.			
- 1	II. 1 Obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega- eccepción suscrita por el representante del comité pro obra. (%)	100.0	100.0	N/A	100.0	100.0

PMO. - Programa Municipal de Obras

- FIII. Fondo para el Fortalecimiento de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
- FIV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
- 2x1.- Programa Remanente Peso a Peso

III) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del municipio en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio **2022**.

Enseguida se lista la información considerada para la évaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el municipio de **Tlaltenango de Sanchez Román, Zacatecas**.

H. LEGISLATURA DEL ESTADO

	Información Evaluada	Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)
1.	Presupuesto	1.00	1.00
2.	Programa Operativo Anual (POA)	1.00	0.00
3.	Informes Contable-Financieros mensuales	1.00	0.77
4.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	1.50	1.27
5.	Informes de Avance Físico-Financieros del PMO	0.50	0.39
6.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIII	0.50	0.43
7.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIV	0.50	0.41
8.	Documentación comprobatoria	2.00	2.00
9.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.00	2.00
	Total	10.00	8.27

Nota: La ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el municipio en la entrega de su información y documentación, con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.



RESULTANDO SEGUNDO.- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio **PL-02-01-755/2024** de fecha siete (07) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:

ACCIONES DERIVADAS DEL INFORME INI	ACCIONES DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN					
NOMBRE	CANTIDAD	ACCIONES		ACCIONES SUBSISTENTES		
NOMBLE		SOLV.	NO SOLV.	CANTIDAD	TIPO	
			24 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	8	IEI	
Pliego de Observaciones	10	0	10	2	PRA	
				1	REC	
Denuncia de Hechos	0	N/A	N/A	N/A	N/A	
Promoción de Responsabilidad Administrativa	9	0	9	9	PRA	
SAT	0	N/A	N/A	N/A	N/A	
Otras	0	N/A	N/A	N/A	N/A	
Recomendación	11	1	10	10	REC	
SEP	5	0	5	5	SEP	
Integración de Expediente de Investigación	0	N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL	35	1	34	35		

LGRA: Ley General de Responsabilidades Administrativas

DH:Denuncia de Hechos

TEL: Integración de Expediente de Investigación

PRA: Promoción de Responsabilidad Administrativa

ASHITA

SATO Promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal

Otras: Hacer del conocimiento de las Entidades los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de disposiciones legales

REC: Recomendación

SEP: Seguimiento en Ejercicios Posteriores

RESULTANDO TERCERO.- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado las disposiciones establecidas en las leyes aplicables.

RESULTANDO CUARTO.- En consecuencia, es procedente el *SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES*, que a continuación se detallan:

1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las **RECOMENDACIONES**, solicitará la intervención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

- 2. En relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, la Auditoría Superior del Estado durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda efectuará actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.
 - 3. La Auditoría Superior del Estado, remitirá al ÓRGANO INTERNO DE CONTROL u HOMÓLOGOS de la entidad Fiscalizada los EXPEDIENTES DE DOCUMENTOS PROBATORIOS sustento de hechos que constituyen una posible falta administrativa, derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, lo anterior a efecto de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
 - 4. La Auditoría Superior del Estado, a través del Departamento de Investigación, complemente la INTEGRACIÓN DE OCHO (08) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efecto de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de las acciones de Pliegos de Observaciones que en su conjunto implica el \$3,803,080.77 (TRES MILLONES importe de OCHOCIENTOS TRES MIL OCHENTA PESOS 77/100 M.N.).

CONSIDERANDO ÚNICO.- Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por este Colegiado Dictaminador, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública

correspondiente al ejercicio fiscal de 2022 del municipio de l'Ialtenango, Zac.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo LEGISL/además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, se aprueben los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2022.

SEGUNDO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la intervención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren conforme a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

TERCERO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que, en relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda, efectúe actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.

CUARTO.- Conforme a lo establecido en los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XV, 10, 11 segundo párrafo, 99 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 29 fracción XVIII, 38 y 80 fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que remita al ÓRGANO INTERNO DE CONTROL u HOMÓLOGOS de la entidad EXPEDIENTE(S) DE Fiscalizada el (los)**DOCUMENTOS** PROBATORIOS sustento de hechos que constituyen una posible falta administrativa, derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, lo anterior a efecto de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

QUINTO.- De conformidad con lo establecido en los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XIV, 11 primer párrafo, 91 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 29 fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que a través del Departamento de

multiple de la integración de ocho (08) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad DELESTA diministrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; expedientes de investigación derivados de las acciones de Pliegos de Observaciones que en su conjunto implica el importe de \$3,803,080.77 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL OCHENTA PESOS 77/100 M.N.).

SEXTO. - La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO.-El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN. DEL ESTADO PARA SU

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, a los veintinueve dias del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

M. LEGISLATURA DEL ESTADO

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ

DEL ESTADO

PRIMER SECRETARIO

SEGUNDA SECRETARIA H LEGISLATURA

DIP. ARMANDO JUÁREZ GONZÁLEZ

DIP. ZULÉMA YUŇUEN SANTACRUZ MÁRQUEZ